

CONGRESO DE LA REPÚBLICA  
PRIMERA LEGISLATURA ORDINARIA DE 2014

COMISIÓN DE DEFENSA DEL CONSUMIDOR Y ORGANISMOS REGULADORES  
DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS

SESIÓN DE INSTALACIÓN

(Matinal)

MARTES, 19 DE AGOSTO DE 2014

COORDINACIÓN DEL SEÑOR JUSTINIANO RÓMULO APAZA ORDÓÑEZ

—A las 10:00 h, se inicia la sesión de elección de la Mesa Directiva e instalación de la comisión. La Mesa Directiva queda conformada por el señor congresista Justiniano Rómulo Apaza Ordóñez, como presidente; el señor congresista Freddy Sarmiento Betancourt, como vicepresidente, y el señor congresista Agustín Molina Martínez, como secretario.

**El señor COORDINADOR.**— Señoras y señores congresistas, buenos días.

Vamos a dar inicio a esta sesión de instalación de la Comisión de Defensa del Consumidor y Organismos Reguladores de los Servicios Públicos.

En ese sentido, vamos a pedir que se pase lista para comprobar el *quorum* que se requiere para el caso.

**El SECRETARIO TÉCNICO pasa lista:**

Señores congresistas Apaza Ordóñez, Sarmiento Betancourt, Condori Cusi, Capuñay Quispe, Molina Martínez, Simon Munaro, Saavedra Vela, Schaefer Cuculiza y también con la presencia del congresista Juan Pari y el congresista Jaime Delgado.

Con el *quorum* respectivo, se da inicio a la presente sesión.

**El señor COORDINADOR.**— Se deja constancia de la licencia presentada por la congresista Gabriela Pérez del Solar.

Siendo las 10:00 h del día 19 de agosto de 2014, en la sala de sesiones Miguel Grau Seminario, del Palacio Legislativo, se da inicio a la sesión de elección de miembros de la Mesa Directiva e instalación de la Comisión de Defensa del Consumidor y Organismos Reguladores de los Servicios Públicos para el período anual de sesiones 2014-2015.

Señor secretario técnico, agradeceré se sirva dar lectura al documento en donde consta la aprobación del Cuadro de Comisiones y los integrantes de la Comisión de Defensa del Consumidor y Organismos Reguladores de los Servicios Públicos, respectivamente. Asimismo, el oficio que se ha enviado por el que se designa a quien habla como coordinador de la presente acción eleccionaria.

**El SECRETARIO TÉCNICO da lectura:**

*Oficio Circular 013-2014-2015-DP-OM/CR*

*Lima, 13 de agosto de 2014*

*Señor*

*Justiniano Apaza Ordóñez*

*Congresista de la República*

*Me dirijo a usted, por especial encargo de la señora Presidenta del Congreso de la República, para comunicarle que habiendo el Pleno del Congreso aprobado hoy la nómina de los congresistas que integrarán las comisiones ordinarias para el período anual de sesiones 2014-2015, de conformidad con lo previsto en el artículo 36.º del Reglamento del Congreso de la República, le corresponde coordinar el acto de elección de presidente, vicepresidente y secretario de la Comisión de Defensa del Consumidor y Organismos Reguladores de los Servicios Públicos.*

*Asimismo, le comunico que tanto el acto de elección de la Mesa Directiva como el de instalación de la comisión debe realizarse de conformidad con las normas contenidas en el artículo 36.º del Reglamento del Congreso y la práctica parlamentaria, por lo que me permito poner a su disposición la Cartilla de Orientación sobre el Proceso de Elección de Mesa Directiva e Instalación de las Comisiones Ordinarias, así como un ejemplar del Cuadro de Comisiones Ordinarias aprobado por el Pleno del Congreso y el cronograma de instalación de comisiones ordinarias.*

*De igual manera, le informo que el personal del Departamento de Comisiones le brindará la asistencia técnica que estime pertinente. (2)*

*Finalmente, si no le fuera posible llevar a cabo el presente encargo, le solicito se lo haga conocer al señor congresista Yehude Simon Munaro, quien le sigue en edad en la comisión, con la finalidad de que lo reemplace en la mencionada responsabilidad.*

*Con esta oportunidad reitero a usted, señor congresista, la expresión de mi especial consideración.*

*Atentamente,*

*Javier Ángeles Illmann*

*Oficial Mayor (e) del Congreso de la República*

**El señor COORDINADOR.**— Señorita, señoras y señores congresistas, vamos a iniciar el acto eleccionario.

Hago de conocimiento que la elección se hará mediante el sistema de votación a mano alzada.

Propongo que la elección de efectúe por lista cerrada.

Con la misma asistencia registrada para el *quorum* de inicio, vamos a iniciar el acto eleccionario.

Se invita a los señores congresistas a presentar sus propuestas, considerando el acuerdo político que se ha adoptado.

Congresista Schaefer, puede hacer uso de la palabra.

**La señora SCHAEFER CUCULIZA (GPPF).**— Gracias, Presidente.

Tenemos una propuesta: en la Presidencia, el señor congresista Justiniano Apaza Ordóñez; en la Vicepresidencia, el señor congresista Freddy Sarmiento Betancourt, y en la Secretaria, el congresista Agustín Molina Martínez.

Gracias, Presidente.

**El señor COORDINADOR.**— ¿Algún otro congresista quisiera hacer otra proposición?

No hay otra proposición.

Vamos a dar a cabo la votación a mano alzada.

Los que estén de acuerdo con esta proposición...

Bueno, hay que seguir un rol protocolar. Habiéndose presentado una lista donde estoy propuesto, pido al señor congresista Yehude Simon proseguir con el acto eleccionario, conforme lo establece el Reglamento.

Por lo tanto, dejamos al señor Yehude Simon en la coordinación.

—*Asume la coordinación el señor Yehude Simon Munaro.*

**El señor COORDINADOR.**— Entiendo la emoción de Justiniano Apaza. Dejo constancia de que él es el de mayor edad y que todos ustedes son jovencitos.

Muy bien, entonces se continúa con el acto. Se reitera que se ha presentado una lista única presidida por el señor congresista Justiniano Apaza e integrada por el congresista Freddy Sarmiento, como vicepresidente, y por el congresista Agustín Molina, como secretario.

Vamos al voto a mano alzada, tal como se ha propuesto.

Los que estén de acuerdo sírvanse levantar la mano.

Visto el resultado, se proclama al señor congresista Justiniano Apaza Ordóñez como presidente, al señor congresista Freddy Sarmiento, como vicepresidente y al señor congresista Agustín Molina, como secretario.

Habiéndose elegido a los miembros de la Mesa Directiva de la Comisión de Defensa del Consumidor y Organismos Reguladores de los Servicios Públicos para el período anual de sesiones 2014-2015, doy por concluido el acto electoral e invito a los señores congresistas electos a ocupar su sitio de honor.

(Aplausos).

—*Asume la Presidencia el señor Justiniano Apaza Ordóñez.*

**El señor PRESIDENTE.**— Señorita, señoras y señores congresistas.

En primer lugar, quiero agradecer la deferencia de cada uno de ustedes por aprobar la designación de esta mesa directiva. (3)

En segundo lugar, quiero también agradecer a los miembros de la bancada Dignidad y Democracia por haber confiado la representación de esta bancada que se forma al conjuro de rechazar viejas maneras o dogmas de hacer política tradicional, bajo los principios y los ideales de recuperar la credibilidad, la libertad y la dignidad de los parlamentarios. No somos sino depositarios de la fe y de la esperanza de toda una comunidad, y es por ello que asumimos esta responsabilidad con mucha dignidad, por el respeto al derecho que tenemos, porque no somos sujetos a mandato imperativo y menos aceptaremos el verticalismo siendo practicantes, por ideales y por principios, en la horizontalidad democrática.

En ese sentido también hago un llamado y una exhortación para que en el discurrir de las sesiones reine la democracia, la libertad plena, porque como ciudadanos tenemos la voz de los que no tienen voz, como parlamentarios tenemos una de las tareas fundamentales: el de representar y también fiscalizar.

En ese sentido, tenemos la firme convicción de que no solamente estaremos enclaustrados en estas paredes del quehacer parlamentario a la representación nacional, sino, más que todo, que el Estado, a través de nosotros, llegue a las comunidades más lejanas, en este caso las regiones, para poder también hacer sesiones descentralizadas.

Estoy seguro y estoy convencido de que esa comisión va a recuperar, de repente, la credibilidad que se ha ido perdiendo, a través del tiempo, de esta comisión.

Estoy satisfecho porque tengo el orgullo de estar rodeado y acompañado de preclaros ciudadanos, hombres y mujeres que tienen como meta servir y no servirse, lo que significa ser parlamentario.

A través del tiempo y de la experiencia que he tenido, porque es la tercera vez que tengo el honor de asumir esta responsabilidad de ser precisamente representante de una linda, hermosa y acogedora región, como es Arequipa, donde prima el sentimiento de un ideal, que para mí es dogma y estoy seguro que también para todos, de buscar una vida digna para los trabajadores y,

más que todo, la práctica de la consecuencia de la modestia, la sencillez de hacer política. Porque política tenemos entendido que es pedagogía, es ciencia; política es dar lo mucho o lo poco que tenemos.

Hay jóvenes que los veo aquí —no voy a mencionar nombres, pero los veo y los miro—, que en esta oportunidad como parlamentario he visto que hay fuerza, hay coraje. Los miro y respeto a todos ustedes, los jóvenes, y también a los viejos. Es un honor ser viejos, representantes y viejos en la práctica de respeto a la democracia.

Siempre mi lenguaje ha sido el lenguaje del pueblo, y el cargo no nos envilece, sino más bien nos exhorta a ser parte de la comunidad, mostrarnos como somos, porque eso es la franqueza política: antes que la práctica de una hipocresía política del fingimiento y del parecer.

Distinguidos maestros, profesionales, que están aquí: Escuchadme y acompañadme a que esta comisión sea lo que debe ser. Jóvenes, hombres y mujeres —más mujeres veo aquí— son reserva moral, del salto cualitativo de lo que significa el papel y el rol de la mujer en el quehacer político del país.

Nosotros, los hombres, vamos recogiendo este espíritu de juventud. Y a mis maestros y jóvenes también en la práctica de esta democracia, pero viejos ya en edad, reitero, con el respeto de la vejez, demos y recojamos lo poco que nosotros hemos aprendido. Hay algunos nuevos, pero de mucha experiencia, de mucho cariño, de mucha entrega.

Para terminar, simplemente agradecer a los miembros de la directiva anterior, a los trabajadores, fundamentalmente a hombres y mujeres que han estado en esta comisión, que han hecho los esfuerzos para que esta comisión cumpla su tarea.

Y exhortar a los nuevos que van a asumir esta responsabilidad en esta comisión para que aprendamos y recojamos la experiencia de los que han tenido la oportunidad de hacerlo.

En ese sentido, distinguidos colegas, pienso haber expresado lo que siento en forma espontánea. Soy ajeno al protocolo, pero, lamentablemente hay cosas que hay que leerlas y no lo hago tan perfectamente porque lo natural, la espontaneidad es la fiel expresión de lo queremos decir.

En ese sentido, distinguidos colegas, declaro instalada la Comisión de Defensa del Consumidor y Organismos Reguladores de los Servicios Públicos para el periodo anual de sesiones 2014-2015.

Respecto al día y hora de sesiones, se propone mantener el horario de los días martes a las 11:00 h, coordinando, previamente, con sus respectivos horarios en sesiones con otras comisiones.

En tal sentido, por el apuro y el apremio que hay, porque hay otra comisión que se va a instalar, ofrezco también la palabra a todos los colegas que deseen hacerla porque ese es el inicio de los que creemos en la democracia.

El colega Sarmiento me pide la palabra. Luego, la colega Schaefer.

**El señor SARMIENTO BETANCOURT (GFPF).**— Gracias, Presidente.

Lo saludo y con la experiencia que usted tiene como congresista y profesional sabemos que en esta comisión, que es la comisión que defendemos a los consumidores de todo el país, usted va saber darle la orientación correspondiente para poder solucionar los problemas que hay en estos momentos en el país.

Con respecto a la cultura del reclamo, principalmente, y lo que defendemos es la parte —ya en estos momentos hay en la comisión un proyecto de ley— con respecto al libro de reclamaciones para las empresas públicas y también se entre a discutir la modificación del libro de reclamaciones en los tiempos y en la parte virtual que en estos momentos viene teniéndose muy en cuenta, y el seguimiento de estos reclamos, de los libros de reclamaciones, que verdaderamente se pierden en el olvido y no se logra en estos momentos los resultados que debería tener esta herramienta que es muy importante para nosotros.

Yo felicito y agradezco a la comisión por haberme elegido como vicepresidente de esta comisión y lo haremos de la mejor forma.

Quiero pedir disculpas a la comisión porque tengo que retirarme a la Comisión de Producción, ellos están esperando para hacer *quorum*.

Muchísimas gracias.

**El señor PRESIDENTE.**— Se le agradece la participación A nuestro vicepresidente.

La colega Schaefer, tiene la palabra.

**La señora SCHAEFER CUCULIZA (GPPF).**— Gracias, Presidente.

En primer lugar, saludo su designación.

Lo dicho por usted sé que realmente lo va a hacer, me parece una persona a carta cabal. Yo creo que usted tiene una responsabilidad muy grande, porque acá creo que el principal derecho de nuestra Constitución es proteger al consumidor, y todos los peruanos somos consumidores; o sea, que es una responsabilidad muy grande.

Cuente con nosotros para que se pueda lograr realmente la defensa al consumidor.

Todos los éxitos para usted, su mesa directiva y esta comisión.

**El señor PRESIDENTE.**— Tiene la palabra el colega Yehude Simon.

**El señor SIMON MUNARO (PP).**— Igual, señor Presidente, para saludar la responsabilidad que usted asume en la presidencia de esta comisión; para saludar sus palabras, con la diferencia de que no hay que ser “viejos” sino “experimentados”. No, no estoy ofendido. Yo soy muy joven, felizmente.

Pero, Presidente, para asumir con la responsabilidad que todos tenemos, le pido que su jefe de gabinete o su jefe de la comisión nos haga llegar, a la brevedad posible, los proyectos de urgencia para el debate: Cuántos proyectos se han aprobado, cuántos proyectos están en debate o en discusión, para poder ponerlos al día. Y si es posible, con carácter de urgencia, comenzar a debatir cómo resolvemos el problema de la AFP independientes, creo que esa debe ser la prioridad. Estando aquí el congresista Delgado, creo que podría ayudar muchísimo. Creo que esta es prioridad de prioridades, Presidente.

Muchas gracias.

**El señor PRESIDENTE.**— Gracias, colega.

Tiene la palabra el colega Delgado.

**El señor DELGADO ZEGARRA ().**— Muchas gracias, Presidente.

Solo para saludarlo, felicitarlo y ofrecerle toda nuestra colaboración en una buena gestión de la Comisión de Defensa del Consumidor y Servicios Públicos.

La población, efectivamente, está esperando que esta comisión no solamente en el plano de legislación, sino también y fundamentalmente en el tema de fiscalización, en el tema del control político, podamos hacer algo realmente que ponga en vigencia todos los derechos del consumidor.

Hemos compartido muchas preocupaciones a lo largo de estos años, en donde lamentablemente, el Poder Ejecutivo no ha venido reglamentando una serie de cosas: grasas trans, etiquetado de transgénicos, la última *Ley de Alimentación Saludable*, etcétera.

Yo creo que este es un rol importante, porque podemos tener lindas leyes, pero si estas no se ponen en práctica...el sistema de arbitraje de consumo para la solución de conflictos tiene tres años y medio y no se pone en práctica. Creo que una de las cosas que tenemos que hacer desde esta comisión es, realmente, ayudar a que se desarrollen todos los instrumentos, todas las

herramientas necesarias para que la defensa del consumidor esté en cada punto del territorio nacional.

Habíamos planteado, por ejemplo, un proyecto para la descentralización de la defensa del consumidor. El congresista Rubén Condori fue uno de los autores de esta propuesta, que lamentablemente no obtuvo la mayoría necesaria en el pleno; sin embargo, son cosas que se tienen que impulsar.

Y no pensemos, cuando hablamos de defensa al consumidor, solamente en Lima o en las grandes ciudades. Pensemos hasta el consumidor más humilde en cualquier distrito, en cualquier provincia que no tiene dónde acceder, porque no existe Estado, no existe autoridad en esas localidades. Ese es el gran reto que tenemos: hacer defensa del consumidor para todos.

Muchas gracias, y le reiteramos todo nuestro apoyo para una buena gestión.

**El señor PRESIDENTE.**— Sí, estamos recogiendo precisamente todas estas inquietudes. En el plan de trabajo están estipuladas esas ideas.

En ese sentido, ¿alguien más quiere hacer uso de la palabra?

La palabra, colega Natalie Condori.

**La señora CONDORI JAHUIRA (GPDD).**— Gracias, Presidente.

Permítame expresarle a nombre de la Bancada Unidad y Democracia las felicitaciones y contar con el respaldo de su bancada, porque va hacerse responsable de esta comisión. Entiéndase así, cada bancada tiene que hacerse de las comisiones que tengan bajo su responsabilidad y la agenda que ellas realicen, las sesiones descentralizadas y todo el trabajo de esa comisión es responsabilidad de cada bancada, que, finalmente, tendrá que dar cuenta al país, y en los resultados se verá.

Nuevamente las felicitaciones. Y, como dijo Karla Schaefer, es verdad, todos los peruanos somos consumidores, sea de empresas públicas o sea de empresas privadas; y estaremos vigilantes a que la defensa del consumidor sea priorizada en este Parlamento.

Gracias, Presidente y felicitaciones.

**El señor PRESIDENTE.**— Gracias, colega Natalie.

Tiene la palabra la colega Saavedra.

**La señora SAAVEDRA VELA (GPDD).**— Gracias, Presidente.

Buenos días, por intermedio suyo, a todos los presentes.

Reitero mis felicitaciones a usted como presidente de esta comisión de Defensa del Consumidor, gran comisión que todos los peruanos esperan que verdaderamente resalte ese nombre: "defensa".

Ya lo dijeron todos mis colegas, cuando nosotros por primera vez llegamos al Congreso nuevos en la política, dice un refrán (4) "al árbol se le conoce por su fruto y al ser humano por su trabajo, por su transparencia, por su humildad", y de eso Esther Saavedra y muchos de mis colegas nos dimos cuenta. En tres años hemos aprendido a conocer quién es quién. En tres años hemos aprendido a ser más humildes.

En tres años hemos aprendido a conocer a personas con experiencia, y ese ha sido uno de mis logros que he aprendido acá: verificar, ver y decir "gracias por sacarme la venda de los ojos y aprender quién es quién y de quién voy a aprender lo bueno", pero siempre sin agachar la cabeza ante nadie, defendiendo a ese pueblo que nos ha dado el voto de confianza. Y en ese grupo de personas se puso a Justiniano Apaza, se puso a Juan Pari y a otros, queriendo mencionar a muchos. De sus trabajos, no dé la cara bonita ni por lo que se visten, sino de su trabajo, de sus valores, de sus principios, desde los rincones de donde venimos trayendo ejemplo. Esa es la bancada de Dignidad y Democracia: pocos, pero con calidad, con valores. Y eso lo que

queremos demostrar a toda la población, a todo el pueblo peruano, que las puertas de la bancada Dignidad y Democracia están siempre abiertas para recibir sus opiniones y estar trabajando unidos. Porque todo desarrollo vamos a lograr con la unidad, sin ver colores políticos, con la unidad, incluyendo a ese hombre de a pie, saliendo de las oficinas, saliendo al lugar de los hechos, saliendo a donde el Estado nunca ha llegado.

En eso, Presidente, cuente con nosotros, no solamente como bancada sino como colegas que vamos a estar defendiendo lo indefendible.

Reitero mi apoyo a usted, señor Presidente y a todo su equipo que va a estar trabajando, vamos a estar coordinando, articulando ideas, porque de cada congresista hay que recoger las ideas.

Es igual cuando salimos a los pueblos, hay que recoger del pueblo las ideas —porque tienen magníficas ideas, no son descerebrados—, que son magníficas, y esas nos ayudan a trabajar, a poder fortalecer lo que es el Congreso.

Siempre, colegas, nuestras oficinas son del pueblo. Nosotros somos inquilinos por cinco años, y hay que atenderlos, hay que escucharlos.

Muchísimas gracias, Presidente. Cuente con nuestro apoyo y que Dios le dé sabiduría y siempre trabajar con la sabiduría y el temor de Dios, y ese es nuestro primer respaldo para poder hacer un bien dentro de la sociedad.

Muchas gracias, señor Presidente.

**El señor PRESIDENTE.**— Colega Pari, tiene la palabra.

**El señor PARI CHOQUECOTA (GPDD).**— Muchas, gracias Presidente.

En primer lugar, lo felicito a usted y a los miembros de la Mesa Directiva de la presente comisión.

Pensar en defensa del consumidor hay que verlo en una forma bien amplia. Yo no lo veo como un sector que solamente ve por el lado de la demanda y del consumo, sino cómo este consumo se articula, esta demanda se articula con el tipo de oferta que se genera en el país.

Por ejemplo, en temas de energía, defendemos al consumidor desde el punto de vista del consumo de energía, pero también habrá que hacer la presión concreta, política concreta de cómo es que se genera una oferta de energía adecuada para el país. Entonces, se convierte en intersectorial.

O cuando vemos, por ejemplo, el tema de la producción orgánica en el país y tenemos que ver con el tema agrario, y los consumidores requieren consumo de calidad. ¡Ah!, entonces, habrá que conversar con la Comisión Agraria y ver cómo es que está desarrollando y viendo su mirada de país en relación al tipo de oferta del sector agrario, qué requieren y demandan los consumidores del país.

O cómo es que desarrollamos e impulsamos una oferta desde la pequeña empresa para una alimentación saludable. Habrá que conversar y dialogar con la comisión que ve lo que es pequeña y mediana empresa. Y así podemos ver un montón de aspectos.

Yo creo que esta comisión es estratégica en la medida que la pongamos y se convierta en estrategia.

Está bien, todos los peruanos somos consumidores, pero ¿qué consumimos? ¿Y cómo es que exigimos al país generar una oferta que realmente sea digna y que conlleve a una articulación del consumo que queremos?

Entonces tiene que ver no solamente por el lado de la demanda y la posición de los consumidores, sino la exigibilidad a la oferta productiva que se dé en el país y cómo es que esta oferta empieza a dinamizarse mirando también el mercado interno. Porque a veces —y eso lo tengo que decir— miramos solamente a la oferta desarrollada y expresada solamente con el sector externo, que me parece bien, vivimos en una economía abierta, articulada hacia afuera;

pero, también tenemos que mirar el consumo interno, la demanda interna, lo que comen los peruanos, los servicios que requieren los peruanos, la energía que requiere el país. O sea, es una situación importante, estratégica y eso se da en la medida que lo establezcan los propios legisladores.

Entonces, yo creo que hay una oportunidad importante de que esta comisión se convierta en estratégica en la medida en que los miembros de la comisión lo comprendan así. Porque sino, simplemente, lo vemos por el lado peticionario y tampoco; o sea, tenemos que ver cómo es que articulamos esto dentro del contexto y el desarrollo del país.

Entonces, yo creo que sí es estratégico y creo que es fundamental. Yo creo que Justiniano, y eso a nivel de bancada hemos confiado, es un hombre con experiencia y creo que sí va a asumir esa responsabilidad y lo va a tener que hacer muy bien y con la colaboración y el aporte.

La congresista Karla me solicita una interrupción.

**El señor PRESIDENTE.**— Congresista Karla.

**La señora SCHAEFER CUCULIZA (GFPF).**— Por su intermedio, Presidente. Gracias, congresista Pari.

Realmente el congresista Pari ha dado una radiografía real de nuestra responsabilidad del trabajo al que nos tenemos que abocar. Y justo Natalie Condori me dice que uno de los temas más álgidos —y que lo vimos con el congresista Jaime Delgado— es el tema de la calidad del agua a nivel nacional, y es responsabilidad del Estado.

Yo creo que, realmente, tenemos una batalla titánica. Y muy bien dicho por el congresista Pari, acá se tiene que articular con muchos sectores, en este caso comisiones, para poder realmente proteger al consumidor como es nuestra responsabilidad.

Gracias, congresista Pari y señor presidente.

**El señor PRESIDENTE.**— Colega Yehude Simon, para una interrupción la última también.

**El señor SIMON MUNARO (PP).**— Presidente y colegas, yo estoy convencido de que la intervención de cada cual es importante, refleja los sentimientos que tenemos y las obligaciones. Pero lo que se requiere es ser eficiente, ser eficiente más allá de nuestra voluntad, de nuestro discurso.

Entonces, yo planteo y reitero mi pedido: que nos hagan llegar de inmediato cuatro o cinco proyectos que son fundamentales, justamente, para la defensa del consumidor. Una agenda de emergencia, de tal forma que esta comisión pueda tener resultados a corto plazo.

Necesitamos frutos. La semilla ya la tenemos y la hemos puesto en el campo, pero necesitamos tener frutos, y esos deben ser leyes que se aprueben a beneficio.

Ya se dijo acá todo el tema de la alimentación saludable, que creo que deberíamos, en la primera reunión que tengamos, con esa agenda —cinco o cuatro puntos— comenzar el debate. Y no perdernos en nuestro deseo solamente, porque el tiempo, usted lo sabe, no es un año, no son 12 meses; el tiempo es corto.

Entonces, saquemos resultados, Presidente.

**El señor PRESIDENTE.**— Colega Pari, para terminar.

**El señor PARI CHOQUECOTA (GPDD).**— Para concluir.

Es totalmente cierto, hay que estar equilibrando entre lo que es urgente, lo necesario, pero eso no puede estar desarticulado de lo estratégico. Si está desarticulado de lo estratégico, nos convertimos en activistas coyunturales.

Creo que sí es importante determinar lo urgente, lo que se establece en el corto plazo; pero, también articularlo a la mirada estratégica del país, y creo que eso es importante.

Muchísimas gracias, Presidente.

**El señor PRESIDENTE.**— Colegas parlamentarios, estoy plenamente convencido que el expresar de cada uno de ustedes no es sino la expresión de toda la comunidad. Tengan la plenitud y el convencimiento de que así va a ser. Vamos a hacer todos los esfuerzos necesarios para que se objetive todos estos ideales.

Lamentablemente, el tiempo, en este caso, nos está exigiendo que terminemos la sesión.

Nuestra intención y nuestra responsabilidad, de repente, no permiten que en esta oportunidad podamos seguir otorgando el uso de la palabra a cada uno de ustedes, por respeto sobre todo y fundamentalmente a los colegas de la otra comisión que se va a instalar, porque creo que tienen todo el derecho de hacerlo.

Invocamos a los funcionarios del Departamento de Comisiones para que piensen y tomen en cuenta que la instalación de una comisión no es simplemente dar lectura a un protocolo e irnos, deben de tener la planificación necesaria para sopesar y distribuir el tiempo para el uso de los locales.

Pero, al margen de ello, no habiendo creo más palabras de algún representante de esta comisión... Me pide la colega Julia Teves, y no podemos, de ninguna manera, dejar de escucharla, porque es expresidenta de esta comisión, a quien desde ya le hago llegar mi profundo agradecimiento y, al mismo tiempo, mi felicitación por la forma cómo ha llevado el discurrir de esta comisión. Creo que tiene todo el derecho de hacerlo, desde ya con el agradecimiento de esta nueva comisión instalada y la directiva que tenemos en esta oportunidad.

Tiene la palabra la colega Julia Teves.

**La señora TEVES QUISPE (NGP).**— Presidente de la comisión, dado el tiempo, solo quiero felicitarlo a usted como presidente de esta comisión, y queremos contribuir no solo de palabra sino de acción. Queremos contribuir en los dictámenes que usted va a desarrollar, y ojalá pueda usted elevar la productividad, porque en sí la evaluación es de verdad un presidente por la productividad y por los dictámenes que usted tenga en los proyectos y desde ya le decimos que nosotros vamos a apoyarle en el dictamen, vamos a contribuir en la productividad, eso es hacer acción, tener cohesión entre palabra y comportamiento.

Eso no lo dude, Presidente, vamos a contribuir y vamos a apoyar para que usted pueda dictaminar importantes proyectos, porque de eso se trata.

Creo que la Comisión de Defensa del Consumidor está a la espera de los 30 millones de peruanos que vamos a trabajar en varios proyectos y temas de agua, luz, el tema de control en el sistema de los bancos, recuperar los parámetros y estándares de atención para que un consumidor no esté cuatro o cinco horas haciendo larguísimas colas y se vaya toda la mañana, y en eso queremos ayudarle, Presidente, y creo que vamos a contribuir y vamos a sumar en el esfuerzo que usted está encabezando.

Muchas gracias.

**El señor PRESIDENTE.**— Muchísimas gracias,

Tiene la palabra, colega.

**El señor GUTIÉRREZ CÓNDOR (NGP).**— Muchas gracias, Presidente.

A nombre de la bancada Nacionalista Gana Perú, le manifiesto los mejores deseos de éxito al frente de esta comisión. Sabemos de su valía, de su experiencia y que, seguramente, la expresión mía no hace sino reflejar la posición de todos los demás colegas de contribuir al trabajo y poder darle al país respuestas claras en muchos temas que son muy importantes.

Muchas gracias.

**El señor PRESIDENTE.**— Gracias, colega Josué.

Convencidos de todos los deseos que se van a plasmar, queremos solicitar la aprobación del acta de la presente sesión con dispensa de su lectura.

Con la misma asistencia registrada para el acto de elección vamos a votar a mano alzada. Los que estén de acuerdo con la aprobación del acta. Aprobado por unanimidad.

Luego, tenemos que decir, que se levanta esta sesión, pero no antes pedirles también una invocación, que protocolarmente también tenemos que tener una fotografía de instalación de todos los componentes de la comisión. Así que les agradeceré tener el honor de que me acompañen en esta histórica y trascendental fotografía.

Se levanta la sesión siendo las 11:40 h.

*—A las 11:40 h, se levanta la sesión.*